



Municipalidad de Cajamarca

ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2023- CMPC

Cajamarca, 23 de enero del 2023

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de enero del año 2023, el Pedido de la señora Regidora Delia Elena Tafur Herrera, gestionar un pull de maquinaria pesada para el mantenimiento y apertura de vías de comunicación rural, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley y Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Cajamarca es un órgano de gobierno local. Tiene autonomía política, económica administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, haciendo la sustentación de su pedido la señora Regidora manifiesta en la zona rural tienen la dificultad de que la apertura y mantenimiento de las trochas carrozables es una necesidad, porque la población carece de acceso a la ciudad por la dificultad de mantenimiento de carreteras y trochas y la apertura de nuevas trochas, por lo que solicita que se apoye en este pedido. El señor Alcalde informa que se ha reunido con los Alcaldes de centros poblados y ha tomado algunos acuerdos referentes a ello y que el mantenimiento se realizara post lluvias.

Por lo que, con el voto por Unanimidad de los Señores Regidores, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar el acuerdo y de conformidad con los artículos 17° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE ACORDÓ:

Artículo Único. – DAR POR RECIBIDO, el informe dado por el señor Alcalde concerniente al punto solicitado por la señora Regidora sustentado en los avances realizados en reunión con los alcaldes de centros poblados y las propuestas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca realizada a través de su persona.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Oficina de Secretaría General

Abog. Freddy L. Rebaza Campos
Secretaría General



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

Joaquín Ramírez Gamarra
Alcalde Provincial

C. c.
- Alcaldía
- Sala de Regidores.
- Gerencia Municipal.
- Archivo.